

MEMORIA DE NECESIDADES DE LA CONTRATACIÓN



OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO SOBRE ESTRATEGIA Y POSICIONAMIENTO DE MARCA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

FECHA: 10/03/2023

TIPO DE CONTRATO

SUMINISTROS SERVICIOS

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

DIVISIÓN/DEPARTAMENTO: DPTO. DE CONSULTORÍA Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA

ÁREA: CONSULTORÍA Y RED ANDALUCÍA

NECESIDAD: La nueva Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza 2021-2027 establece, como una de sus medidas estratégicas, ofrecer apoyo personalizado para la actividad internacional prestando servicios a medida.

En consonancia con el objetivo específico marcado por la Unión Europea de promover la internacionalización de las Pymes, y en su afán de adaptarse a las necesidades de las empresas andaluzas, Extenda, consciente de la importancia de que uno de los puntos críticos de la internacionalización es la configuración de una adecuada estrategia de marca internacional, ofrece un servicio de asesoramiento individualizado en materia de estrategia y posicionamiento de marca para la internacionalización.

Ante la finalización del contrato en vigor, se plantea ahora la necesidad de poner en marcha un nuevo procedimiento de contratación para poder seguir prestando este servicio en los próximos años a través de una empresa especializada en consultoría estratégica en el ámbito del branding internacional para que asista a Extenda en la implementación y ejecución del servicio de Extenda “Asesoramiento sobre Estrategia y Posicionamiento de Marca para la Internacionalización”.

La empresa deberá asistir a Extenda en la implementación y ejecución del servicio, lo que implica la configuración y puesta en marcha de una nueva metodología de trabajo, así como la ejecución de los distintos proyectos individualizados de las empresas participantes en el servicio y la posible ejecución de actividades de promoción del servicio, según se detalla más adelante.



FINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS		<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
TIPO DE FONDOS	El importe de la presente contratación será cofinanciado con fondos procedentes de la Unión Europea, a través del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, dotado con una contribución comunitaria del 80%, o cualquier otro Programa Europeo susceptible de cofinanciar este contrato.		
FORMA DE PAGO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO A 30 DÍAS <input type="checkbox"/> OTROS (Indicar forma de pago)		
JUSTIFICACIÓN EN CASO DE UTILIZAR OTRA FORMA DE PAGO:			
DIVISIÓN EN LOTES:	<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> NO	
Justificación en caso de no división en LOTES:	La naturaleza y tipología de los servicios y actividades que son objeto del contrato: la configuración de una metodología, la ejecución de proyectos de asesoramiento y las actividades de promoción, deben ser realizados por el mismo proveedor para asegurar una mejor coordinación, cohesión y eficiencia del programa, lo que podría verse imposibilitado por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes.		
DURACIÓN INICIAL CONTRATO: 3 años DURACIÓN PRÓRROGA: No hay DURACIÓN TOTAL CONTRATO (CON POSIBLE PÓRROGA): 3 años			
LUGAR DE EJECUCIÓN: la prestación del servicio se llevará a cabo en las sedes de la empresa contratista y en Andalucía.			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN			
<p>El presupuesto base de licitación asciende a 548.365,95 € (IVA INCLUIDO), con el siguiente desglose:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Importe total (IVA excluido): 453.195 € - Importe del IVA: 95.170,95 € - Importe total (IVA incluido): 548.365,95 € <p>El importe máximo de licitación se calcula en base a la estimación orientativa de servicios a prestar.</p>			

<p>Se estima un número de 135 proyectos para el período de TRES años de ejecución, siendo este número orientativo. El precio unitario por proyecto, incluyendo todos los trabajos indicados en el apartado 4 del PPT, asciende a un máximo de 3.357 €.</p> <p>El número servicios tiene carácter meramente orientativo, no estando Extenda obligada a consumir un número mínimo de servicios.</p>	
<p>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</p>	
<p>El valor estimado del contrato, calculado conforme a las reglas establecidas en el art. 101 LCSP es de 453.195 € (IVA COMUNITARIO NO INCLUIDO).</p>	
<p>¿COINCIDE CON EL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p>
<p>En concreto, el método de cálculo que se ha tenido en cuenta, teniendo en cuenta los precios habituales en el mercado:</p>	<p>Para el cálculo del valor estimado se han tenido en cuenta los precios de mercado, con una estimación de los posibles proyectos a acometer en el periodo de 3 años.</p>
<p>Jefe del Dpto. de Consultoría y Formación especializada</p>	<p>Director del área</p>
<p>Fdo.: Amador Fernández Sabido</p>	<p>Fdo.: Juan Cruzado Candau</p>

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Lorena García de Izarra
Consejera Delegada